

Intervención del diputado Antonio Helguera Jiménez, hasta por un tiempo de 5 minutos para hacer su uso de derecho de réplica.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, hasta por un tiempo de 5 minutos para hacer su uso de derecho de réplica.

El diputado Antonio Helguera Jiménez:

Muchas gracias, presidenta.

Secretario pues agradezco las respuestas creo que sí se debe de buscar la manera de que haya una renovación, porque sí efectivamente la permanencia prolongada genera

situaciones que pueden llegar a la corrupción.

Bueno, creo yo que es natural en el transcurso de esta comparecencia pues creo que es natural que en una Glosa se pidan informes pormenorizados y que la suspicacia y el escepticismo se hagan presentes y que la exigencia de resolver con poco tiempo se haga para confundir a quienes escuchan o poner en evidencia a quien informa es natural eso y es cierto que la educación en Guerrero no está bien pero no ha estado bien desde hace sexenios y no ha estado bien porque la estructura se construyó mal y se

construyó mal y sin falta de ética y de principios.

Eso es lo malo y eso es un lastre yo lo entiendo cómo se va a avanzar si hay lastres en el camino; sin embargo, me da gusto que haya respondido con buen oficio político a los cuestionamientos y mi modesta felicitación a los compañeros que habiendo hecho un cuestionamiento duro, fuerte reconocieron su valía secretario.

Ciudadana presidenta en mi opinión considero que el derecho a cuestionar que tenemos las y los diputados no nos da derecho a mofarnos del compareciente y como consecuencia a instigar la burla como lo hizo una compañera diputada en esta comparecencia, el respeto es un valor que califica bien a quien lo observa porque también podrá exigirlo con autoridad moral cuando alguien le denigre.

Solicito ciudadana presidenta que el artículo 107 de nuestra Ley Orgánica, sea observado cabalmente para que

no se vuelva a presentar en las comparecencias que faltan por realizarse esta falta.

Señor secretario, lo ocurrido en Tlapa en mi opinión fue bien respondido por usted efectivamente el titular de la educación no está para enfrentar cuando la pasión se ha radicalizado, su deber es resolver mediante el diálogo y las facultades que su investidura le otorga sobre todo porque los profesores manifestantes buscaban la atención del presidente de la República quien no pudo llegar porque se filtró la información que adversarios a la cuarta estaban detrás de la movilización y pretendían exhibirlo agrediéndolo, agrediendo al presidente de la República a quien le debemos respeto, aunque se ha desmentido esta versión, el hecho que la hayan hecho llegar profesionistas en asuntos de inteligencia hace difícil que el desmentido prospere, quizá amerite una disculpa en corto y con ello la falta se salde porque el presidente es generoso.

Por último secretario, estoy seguro que coincidiremos en que la crítica que lleva la intención de mejorar el servicio al pueblo, es una crítica que la debe recibir para aprovecharla y mejorar su servicio lo invito a no llevarse un mal humor, llévelo como propuesta de mejora.

Muchas gracias.